

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 155 30 de octubre de 2024 Página 6937

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0733] [11L/5100-0734] [11L/5100-0735] [11L/5100-0736] [11L/5100-0737] [11L/5100-0738] [11L/5100-0739] [11L/5100-0740] [11L/5100-0741] [11L/5100-0742] [11L/5100-0743] [11L/5100-0744] [11L/5100-0745] [11L/5100-0747]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

11L/5100-0744]

CÓMO SE VA A ABORDAR EL PROBLEMA DE PÉRDIDA DE RENTABILIDAD DE LAS 14 QUESERÍAS DE LIÉBANA INSCRITAS EN LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN BEJES-TRESVISO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cómo piensa abordar el gobierno el problema de que las 14 queserías de Liébana, inscritas en la denominación de origen Bejes-Tresviso, sólo dispongan de 2.500 litros de leche semanales, lo que puede hacerles perder su rentabilidad?

En Santander, 23 de octubre de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."